

## POSTEANDO

### BERNARDO BARRANCO



Especialista en asuntos religiosos y electorales

## Jaloneos: inició proceso electoral Edomex 2024

**L**a clase política se dio cita este viernes en la sala de Consejo del IEEM para dar inicio al proceso electoral 2024. Casi trece millones de electores serán convocados para asistir a votar. Estarán en juego mil 302 cargos, entre ellos diputados, alcaldes, sindicaturas y regidurías. Sobra resaltar el carácter estratégico de la elección mexiquense a nivel federal, no solo por la elección presidencial sino por la conformación de la cámara de diputados y senadores.

En la sesión me llamó la atención las pobres intervenciones, contenidos débiles, de los representantes de los partidos. Coincidió plenamente con la observación en la sección Se Comenta, de Milenio el pasado sábado, al calificar de lastimoso el nivel de argumentación y oratoria. Ni siquiera leían bien sus intervenciones. Se extrañan representantes como César Camacho, Juan José Rodríguez Prats, Ricardo Monreal, César Fajardo, Francisco Gárate. Polemistas, poseedores de una cultura política aguda y agilidad argumentativa.

Resultaron más interesantes las intervenciones de las consejeras, que aportaron orientaciones sobre el proceso en curso. Alguna hasta se dio golpes de pecho. Sin embargo, la intervención más sólida fue la del consejero Francisco Bello. Cuestionó los abusos de las campañas políticas que transgreden el orden jurídico electoral: "Lo que hemos visto desde hace varios meses es el adelanto exacerbado de posicionamientos políticos y electorales fuera del orden jurídico, lo que esencialmente se traduce en una simulación y en un fraude a la Ley, inclusive en el INE y el Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación esto ya ha sido señalado con todas sus letras". También reconoció una realidad conocida, el consejo del IEEM está dividido. Bello: "Se ha reprochado el desempeño de algunas autoridades electorales, cuestionando sus crisis, fracturas y conflictos internos, incluido este Instituto... no permitamos que los protagonistas mermen a las instituciones".

Hablando de fracturas, en la primera sesión extraordinaria se quiso descarrilar el nuevo proceso para designar vocales. La virtud del novedoso procedimiento es la renovación de vocales de las 45 juntas distritales y de las 125 juntas municipales hasta en

### Campañas políticas que transgreden el orden jurídico

45%. En procesos anteriores la integración de nuevos vocales apenas rebasaba 10%. Una consejera propuso, en aras de confirmar la equidad de género, subir 30 mujeres, desvirtuando el proceso consensado. La atropellada propuesta fue rechazada, ya que su fundamento solo era binario. En la lista inclusiva también se consideraron homosexuales, trans, indígenas, afroamericanos y ciudadanos con discapacidad.

En el IEEM asechan nubarrones y giros inesperados. ■